



Nº Registro	Fecha (dd/mm/aaaa)
<input type="text"/>	<input type="text"/>

**Instancia para convocatoria plazas cuerpo policía local de Torrox**  
(B.O.E. de 11 de mayo de 2020 núm. 132 – 4923 y 4924. Sec. II.B. Pág. 32087 y 32088)

**(A) Datos Solicitante**

[a notificar

Nombre y apellidos:	Correo Electrónico:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Domicilio:	DNI/CIF/NIF:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Localidad:	Provincia:	C. Postal:	Teléfono:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**(B) Datos Representante (si procede)**

[a notificar

Nombre y apellidos:	Correo Electrónico:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Domicilio:	DNI/CIF/NIF:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Localidad:	Provincia:	C. Postal:	Teléfono:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**(C) Expone**

Que desea formar parte del proceso selectivo para cubrir una de las siguientes plazas:

- 1. Agente de la Policía Local**, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local de Torrox, por el procedimiento de oposición, **en turno libre**.
- 2. Agente de la Policía Local**, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local de Torrox, por el procedimiento de concurso, **en turno de movilidad sin ascenso**.
- 3. Oficial de la Policía Local**, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Oficial de la Policía del Cuerpo de la Policía Local de Torrox, por el sistema de acceso de **promoción interna**, procedimiento de selección **concurso-oposición**.

**(D) Aporta**

- Fotocopia del DNI o documento similar identificativo.
- Fotocopia de titulación exigida según base de la convocatoria.
- Justificante de ingreso de las correspondientes tasas de conformidad con la "ordenanza fiscal reguladora de la tasa por derechos de examen" publicadas en el BOP de Málaga número 30 (página 65) de 13 de febrero de 2020. **Tasas: 35,00 € para la convocatoria de oficiales y de policía por movilidad; 105,00 € para la convocatoria de policía por turno libre. Cuenta nº: ES5421033023213112000381.**

**Para las plazas de Policía Local (turno libre)**

- Fotocopia de los permisos de conducir de las clases A2 y B.
- Declaración comprometiéndose a conducir vehículos policiales en concordancia con los permisos de las clases A y B.
- Declaración comprometiéndose a portar armas y utilizarlas cuando legalmente sea preceptivo.
- Otro, especificar:



**Para las plazas de Policía Local (movilidad)**

- Certificado de antigüedad de cinco años como funcionario de carrera en los Cuerpos de Policía Local de Andalucía en la categoría de Policía.
- Certificado donde conste que faltan más de diez años para el cumplimiento de la edad que determina el pase a la situación de segunda actividad.
- Declaración de no hallarse en la situación administrativa de segunda actividad por disminución de aptitudes psicofísicas.
- Declaración de no haber sido condenado por delito doloso, ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autónoma, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- Dossier de méritos a valorar por el tribunal calificador de  páginas.
- Otro, especificar:

**Para las plazas de oficial por promoción interna**

- Certificado emitido por la Secretaría del Ayuntamiento de Torrox de estar dos años, como mínimos, de servicio activo como funcionario de carrera en el Cuerpo de la Policía Local de Torrox en la categoría inmediatamente anterior a la que se aspira.
- Dossier de méritos a valorar por el tribunal calificador de  páginas.
- Otro, especificar:

**(E) Solicita**

Ser admitido en el proceso selectivo seleccionado convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Torrox al reunir todos los requisitos y condiciones exigidas por las bases de la convocatoria referenciada dentro del plazo establecido.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que, respecto sus datos personales, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición mediante escrito dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Torrox, Plaza de la Constitución, 1 CP 29770, y presentado en cualquier de los lugares previstos en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Firma del interesado

Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torrox (Málaga)